



Tunja, 1 de marzo de 2024

Señora
LEYDI ANDREA PIRACON QUIROGA
Auxiliar Administrativo- Almacén
Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano

ASUNTO: SUPERVISIÓN DEL CONTRATO NO.003 DE 2024

Atento Saludo:

Por medio de la presente, le comunico que ha sido asignada como supervisora del **CONTRATO No.003 DE 2024: SUMINISTRO DE PÓLIZA DE SEGUROS MULTIRRIESGO PARA ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES DE PROPIEDAD E INTERESES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO AÑO 2024.**

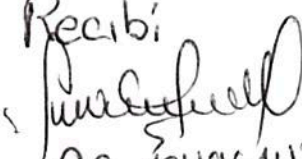
Acorde con lo estipulado en la ley 1474 de 2011 Artículo 83 en el cual define la supervisión así: "La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados".

En tal sentido, le solicito velar por el cumplimiento del mismo en todas sus cláusulas. Se adjunta copia del contrato, de igual manera el expediente contractual se encuentra a su disposición para consulta en la oficina de Contratación de la Institución.

Cordialmente,


JUAN CARLOS GONZÁLEZ GALINDO
Rector

Proyectó: Sandra Yaneth Rojas C. - Técnico Operativo - Contratación
Revisó y Aprobó: Juan Carlos González G. - Rector

Recibí

C.C. 1049614371
01/03/2024